

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014 **Nº de Receptoría:** BB - 4715 - 2014 **Nº de Expediente:** 49507

Estado: A Despacho

12/04/2017 - SUBASTA - ORDENA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 12 de Abril de 2017.

Agréguese la documentación reservada en la Caja de Seguridad del Juzgado en reemplazo de las fotocopias obrantes en autos a fs. 8/14 y 51/54.

En atención a lo pedido y con citación de los acreedores hipotecarios y de los Señores Jueces embargantes e inhibientes -en caso de que los hubiere- (art. 569 C.P.C.), decretase la venta en pública subasta del bien inmueble **Matrícula 630 del Partido de Tornquist**, a que se refiere el informe de dominio de fs. 281/283, con la base de las dos terceras partes de su valuación fiscal, por intermedio del martillero que resulte designado, quien previa aceptación del cargo cumplirá su cometido y procederá a la publicación de edictos por el término de tres días en el **Boletín Judicial** y diario "LaNueva." de esta ciudad (art. 574 C.P.C.), en la forma dispuesta por el **art. 575** del código citado, exigiendo de quien resulte comprador el 10% del precio como señal, y la constitución -en el acto de la firma del boleto- de domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme al art. 133 del C.P.C. Comisión: 3 % a cada parte, más el 10 % de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador. El rematador deberá rendir cuentas dentro del tercer día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de multa (art. 579 C.P.C.). Líbrese mandamiento de constatación.- A los fines del sorteo de martillero, remítase a la Excma.Cámara la planilla respectiva (Acuerdo 2728).-

Atento el volumen alcanzado por las actuaciones, fórmese segundo cuerpo a partir de fs. 202.-

Darío J. Graziáble

Juez

Nota: En la misma fecha se agregó la documentación que se encontraba reservada en la Caja de Seguridad del Jugado, conforme lo ordenado precedentemente. Conste.

Alicia S. Guzman Secretaria

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Cargula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014 **N° de Receptoría:** BB - 4715 - 2014 **N° de Expediente:** 49507

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 10/07/2018 10:45:43 a.m.

Firmado por LUIS MARIA PINTO (20205550780@bapro.notificaciones) - (Legajo: 33013)

Observación del Profesional Respuesta a APERTURA DE CUENTA - SOLICITUD ELECTRONICA AL BANCO

Presentado por LUIS MARIA PINTO (20205550780@bapro.notificaciones)

10/07/2018 10:45:43 - APERTURA DE CUENTA - RTA. DEL BANCO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

COMUNICACIÓN DE APERTURA DE CUENTA JUDICIAL

En respuesta a vuestro oficio recibido informamos que hemos procedido a dar apertura a la cuenta judicial EN PESOS N° 552652/3 , cuyo CBU 0140437527620655265237 es perteneciente a los autos SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA , y a la orden de vuestro juzgado. La misma posee CUIT 30-99913926-0

Saludamos atte.-

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014 **Nº de Receptoría:** BB - 4715 - 2014 **Nº de Expediente:** 49507

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 23/09/2019 07:35:20 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación PIDE MARTILLEOR SOBRE CESION ETC

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (255900056005888179)

23/09/2019 7:35:22 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 23 de Septiembre de 2019.

Al punto 1: Agréguese.

Al punto 2: Hágase saber que el oficio al Registro de Subastas se librá una vez **que se** encuentre establecida la fecha de subasta.

Al punto 3: Respecto a la base, estése a lo dispuesto a fs. 297 (2/3 partes valuación **fiscal**). Respecto al depósito en garantía, estése a lo proveído en el auto de readecuación de **subasta** dictado en el día de la fecha. Aento lo dispuesto por el art. 582 del CPCC, se encuentra **permitida** la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar **violatoria al** artículo citado precedentemente.

A.L.

Dario J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

N° de Receptoría: BB - 4715 - 2014

N° de Expediente: 49507

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 23/09/2019 07:35:27 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación READECUACION SUBASTA

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (236500056005890450)

23/09/2019 7:35:28 - SUBASTA - ORDENA

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

BAHIA BLANCA, 23 de Septiembre de 2019.-

Agréguese. Atento lo pedido oportunamente a fs. 458 y conforme el Ac.3604/2012 SCBA, readecúase el auto de subasta dictado a fs.297, debiendo la misma realizarse en forma "electrónica", por intermedio del martillero designado (arts. 562, 575 CPCC; 22 y 37 Ac.3604). Expídanse por Secretaría los edictos ordenados, los que deberán ser publicados, conjuntamente con la publicidad virtual (arts. 3 y 4 Ac.3604), por el martillero con una antelación de diez (10) días hábiles anteriores al comienzo de la subasta, debiendo además en dicho término informar a la Seccional del Registro General de Subastas Judiciales, los datos previstos en el art.3 Ac. 3604. Hágase saber a los interesados que a los fines de poder participar en la subasta, deberán con tres (3) días hábiles de anticipación al comienzo de la subasta, acompañar el Código de registro y el comprobante que acredite el depósito en garantía, efectuado en la cuenta de autos, consistente en el 5 % del monto de la base fijada (art. 562 CPCC). Asimismo, el precio deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada *ministerio legis* la providencia que apruebe el remate (art. 581 CPCC). El martillero deberá rendir cuentas y acompañar el acta de la subasta dentro del tercer día de realizada la misma bajo apercibimiento de multa (art. 579 CPCC). Líbrese oficio al Registro Público a los fines del art. 5 Ac.3604.

Hágase saber a quien resulte comprador que al momento de ser presentada en el expediente el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, deberá acreditarse el cumplimiento de la comisión y

sellados previstos así como la constitución de domicilio en el radio del Juzgado.

a.l.

Darío J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Darío Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Caróla: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014 **N° de Receptoría:** BB - 4715 - 2014 **N° de Expediente:** 49507

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 02/10/2019 07:42:42 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación AMPLIA SUBASTA PONER DATOS DE ACA EN OFICIO REGI

Trámite Despachado MARTILLERO - PROPONE (222900056005903110)

02/10/2019 7:42:44 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 02 de octubre de 2019

Ampliando el auto de readecuación de subasta de fecha 23/09/2019, hágase saber que cuando el ofertante no resultare ganador -según lo informado por el Registro General de Subastas judiciales-, y no hubiere ejercido reserva de postura (art. 585 del CPCC), las sumas depositadas les serán devueltas por giro electrónico o transferencia bancaria a la cuenta que hubiera denunciado al momento de inscribirse. Si el ofertante no ganador hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria, tal como se dijo en el párrafo anterior.-

Previo a lo solicitado, advirtiéndole que se encuentra vencido el informe de anotaciones personales de fs. 358/359, actualizado que sea y reiterado el pedido, se proveerá.

a.l. *Darío J. Graziabile*

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

N° de Receptoría: BB - 4715 - 2014

N° de Expediente: 49507

Estado: En Letra

REFERENCIAS

Fecha del Escrito 22/11/2019 20:48:41

Firmado por ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781@cma.notificaciones) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1865)

Nro. Presentación Electrónica 25787748

Observación del Profesional FIJA FECHA- SOLICITA

Presentado por WAINMAYER ANAHI KARINA (27227801781@cma.notificaciones)

VALUACION FISCAL SARASIBAR.pdf VER ADJUNTO

22/11/2019 20:48:42 - ESCRITO ELECTRONICO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SEÑOR JUEZ:

Anahi Karina Wainmayer Martillero Público, Col. 1865 del Colegio departamental de la ciudad de Bahía Blanca, con domicilio legal constituido en la calle Paraguay N 315 de esta ciudad, designado por sorteo en los autos "SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N 8 de la ciudad de Bahía Blanca, a V.S me presento y digo:

Que vengo a presentar constancia de valuación fiscal actualizada del inmueble a subastar.

Que conforme me solicitar el registro de subasta vengo a solicitar se informe por resolución los siguientes puntos: fecha de la audiencia del art 38, la cual debería figurara en el edicto. Que se expida el juzgado acerca de si dispone o no fijación de seña (en caso de disponerse seña porcentaje y si el importe entregado en concepto de inscripción deberá descontarse de la misma o no), si admitela compra en comisión y la cesión del acta de adjudicación, que se exprese por resolución base del inmueble a subastar. Se informe que documentación deberá presentar el adjudicatario en subasta al momento de la firma del acta de adjudicación.

Que vengo a fijar fecha de inicio de subasta electrónica para el día 17 de Marzo de 2020, a las 10:30 Hs. finalizando la misma el día 1 de Abril de 2020 a las 10:30 Hs. Condiciones de venta, según lo establecido en los autos objeto. Revisar 03/03/2020 de 11:00 Hs a 12:30 Hs.

En consecuencia solicito se expidan por secretaría los edictos pertinentes para su publicación.

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ANAHI KARINA WAINMAYER
(27227801781@cma.notificaciones)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1865)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

Nº de Receptoría: BB - 4715 - 2014

Nº de Expediente: 49507

Estado: A Despacho

REFERENCIAS

Funcionario Firmante 02/12/2019 07:47:44 - GRAZIABILE Dario Jorge (dario.graziabile@pjba.gov.ar) -

Observación FUA FECHA MARTILLERO

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (242200056005987124)

02/12/2019 7:47:45 - DESPACHO SIMPLE

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 2 de Diciembre de 2019.

Agréguese la documentación adjunta. Atento lo pedido y ampliado el auto de fecha 23/09/2019 respecto a la radecuación de la subasta ordenada, atento lo dispuesto por el art. 582 del CPCC, se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria al artículo citado precedentemente. Respecto a la documentación a presentar en la audiencia por el comprador, estése a lo dispuesto en el último párrafo del resolutorio de fecha 23/09/2019. En cuanto a la seña referida estése a lo dispuesto en el auto de subasta de fecha 12/04/2017 y hágase saber que la misma no se podrá descontar del importe entregado en concepto de inscripción.

Téngase presente la fecha de inicio de la subasta el día 17 de marzo de 2020 a las 10.30 horas, finalizando el día 01/04/2020 a las 10.30 horas y expídanse los edictos pedidos.

Hágase saber al ocupante que deberá mantener abierto el inmueble para su exhibición el día 03/03/2020 en el horario de 11 a 12.30 hs. a fin de permitir el acceso al martillero y al público interesado, bajo apercibimiento comunicar el hecho a la Justicia Penal. Notifíquese en formato papel, atento no poseer el ocupante de domicilio electrónico (anexo I art.1 Ac.3845/2017).

Fíjase el día 28/04/2020 a las 08.30 horas para la celebración de la audiencia prevista en el art. 38 Ac.3604.

Librese oficio al Registro General de Subastas.

a.l.

Dario J. Graziabile

Juez

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
(dario.graziabile@pjba.gov.ar)

[Volver al expediente](#) [Imprimir](#) ^



DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: DIEGO ESTEBAN MACHIAVELLI - diego.machiavelli@pjba.gov.ar
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 - BAHIA BLANCA
Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA
Número de causa: 49507
Tipo de notificación: DESPACHO SIMPLE
Destinatarios: MACHIAVELLI DIEGO ESTEBAN
Fecha Notificación: 26 dec 2019
Firmado y Notificado por: GUZMAN Alicia Susana. alicia.guzman@pjba.gov.ar. 26/12/2019 10:35:55 --- Certificado Correcto. Certificado
Firmado por: GUZMAN Alicia Susana. alicia.guzman@pjba.gov.ar. 26/12/2019 10:35:47 --- Certificado Correcto. Certificado
Firma Digital:  **Verificación de firma digital:** Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA**OFICIO**

Bahía Blanca, 26 de diciembre de 2019 -

Al Registro General de Subastas**S / D**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nro. 49507 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Darío J. Graziabile -Departamento Judicial Bahía Blanca- Secretaría de la Dra. Alicia Susana Guzmán, a los efectos de informarle conforme lo dispuesto por los arts. 559 y 575 del CPCC, 3 y 5 del Ac. 3604 lo siguiente:

- 1) Conforme decreto de venta en autos se subastara en pública subasta el inmueble rural designado catastralmente como : Circunscripción VI, Parcela 407b, Partida N° 5178 del Partido de Tornquist Superficie 223 hec 93 a. 19 c.a , con la base Pesos Dos Millones Trescientos ochenta y ocho Mil Ochocientos cuatro (\$ 2.388.804,00), por el martillero **Anahí Karina Wainmayer Martillero Público, Col. 1865 (CMBB)**
- 2) La Cuenta Judicial abierta en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, perteneciente a estos autos es la cuenta judicial EN PESOS N° 552652/3 , cuyo CBU 0140437527620655265237 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 6206.
- 3) El martillero desigando resulta ser la señora Anahí Karina Wainmayer, Martillero Público Nacional T. V , F. 113,CMBB, DNI Nro. 22780178, CUIT. 27-22780178-1, la que aceptó el cargo el día 22 de mayo de 2017 constituyendo domicilio procesal en calle Paraguay 315 de Bahía Blanca, y electrónico 27227801781@cma.notificaciones
- 4) La fecha de inicio de la subasta es el día 17 de marzo de 2020 a las 10.30 horas continuando la misma hasta el día 01 de abril de 2020 a las 10.30 hrs.- El precio de la subasta deberá ser depositado o transferido a la cuenta de autos, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate.-

- 5) Quien resulte comprador deberá al momento de ser presentada en el expediente el acta dispuesta por el art. 36 del Ac. 3604, acreditar el cumplimiento de la comisión y sellados previstos así como la constitución de domicilio en el radio del Juzgado.-
- 6) El martillero percibirá el 10 % en concepto de seña y el 3% del precio obtenido en concepto de comisión, más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo de quien resulte comprador y sellado de ley .
- 7) Se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación.
- 8) Cuando el ofertante no resultare ganador -según lo informado por el Registro General de Subastas judiciales-, y no hubiere ejercido reserva de postura (art. 585 del CPCC), las sumas depositadas les serán devueltas por giro electrónico o transferencia bancaria a la cuenta que hubiera denunciado al momento de inscribirse. Si el ofertante no ganador hubiere ejercido reserva de postura, las sumas depositadas en garantía le serán restituidas a su pedido en el expediente judicial a través de giro electrónico o transferencia bancaria, tal como se dijo en el párrafo anterior.-
- 9) Fijase la audiencia del día 28 de Abril de 2020 a las 8:30 hs., a los fines de suscribirse el acta de adjudicación pertinente

Sin otro particular lo saludo atentamente,

Alicia Susana Guzmán

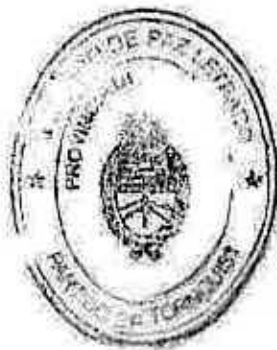
Secretaria

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>
Su código de verificación es: FC31Q8





En Partido de Tornquist, a los catorce días del mes de junio de dos mil veintiuno, siendo las 13,00 horas me constituí para la realización del presente en zona rural, Circunscripción VI, Parcela 407-b, donde soy atendido por el señor Mario Ariel Discontri, a quien entero de mi cometido y manifiesta ocupar la citada fracción de campo conjuntamente con su hermano Raul Discontri y lo hacen en carácter de compradores de la misma. No siendo para más doy por finalizado el acto todo lo cual certifico.-




GUILLERMO A. BUITRAGO
OFICIAL DE JUSTICIA
JUZGADO DE PAZ LETRADO
PARTIDO DE TORNQUIST



Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

N° de Receptoría: BB - 4715 - 2014

N° de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 24/06/2021 - Trámite: ESCRITO ELECTRONICO (OBS: SOLICITA INTIMACION) - (FIRMADO)

Anterior 24/06/2021 22:58:35 - ESCRITO ELECTRONICO Siguiente**Referencias**

Fecha del Escrito 24/6/2021 22:58:35

Firmado por ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781) - Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1865)

Nro. Presentación Electrónica 45976616

Observación del Profesional SOLICITA INTIMACION

Presentado por ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SEÑOR JUEZ:

Anahi Karina Wainmayer Martillero Público, Col. 1865 del Colegio departamental de la ciudad de Bahía Blanca, designado por sorteo en los autos "SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N 8 de la ciudad de Bahía Blanca, a V.S me presento y digo:

- 1) Que habiéndose presentado el mandamiento de constatación debidamente diligenciado.
- 2) Que a fin de fijar fecha de subasta vengo a solicitar se libre oficio al registro de subasta informando datos del presente expediente.
- 3) Que vengo a solicitar se estipule precio de base, si se permite compra en comisión y cesión del acta del boleto e importe del depósito en garantía que deberá depositarse en la cuenta de autos a fin de poder participar como postor en la misma

PROVEER DE CONFORMIDAD
SERA JUSTICIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781)
Auxiliares de la Justicia (Legajo: 1865)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

Nº de Receptoría: BB - 4715 - 2014

Nº de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 29/06/2021 - Trámite: DESPACHO SIMPLE - (FIRMADO)

Anterior 29/06/2021 7:05:48 - DESPACHO SIMPLE Siguiente

Referencias

Funcionario Firmante 29/06/2021 07:05:47 - GRAZIABILE Dario Jorge - JUEZ

Observación COMPRA EN COMISION

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (245100056006788901)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 29 de Junio de 2021.

Atento lo pedido y lo dispuesto por el art. 582 del CPCC, se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación por resultar violatoria al artículo citado precedentemente.

Hágase saber que el depósito en garantía, consiste en el 5 % del monto de la base fijada (art. 562 CPCC), como fuera expuesto en fecha 23/09/2019, debiendo estarse a la oportunidad en que la parte actora acompañe la valuación fiscal actualizada requerida en el día de la fecha. Asimismo, hágase saber que el importe depositado en garantía, podrá ser deducido al momento en que el comprador proceda al pago del saldo de precio en autos. Cumplido, librese el oficio pedido.

a.l.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

N° de Receptoría: BB - 4715 - 2014

N° de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 02/07/2021 - Trámite: ESCRITO ELECTRONICO (OBS: ADJUNTA CONSTANCIA) - (FIRMADO)

Anterior 02/07/2021 13:21:48 - ESCRITO ELECTRONICO Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 2/7/2021 13:21:47

Firmado por Cesar javier Martin (20178378261) - (Matricula: T7 F71)

Nro. Presentación Electrónica 46413198

Observación VAL FISCAL PARTIDA 5178-6 TORNQUIST

Observación del Profesional Adjunta Constancia

Presentado por Cesar javier Martin (20178378261@notificaciones.scba.gov.ar)

Valucion Sarasibar.pdf VER ADJUNTO

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

ADJUNTA CONSTANCIA

Señor Juez:

CESAR JAVIER MARTÍN, abogado, inscripto al T. VI folio 71 del C.A.B.B., inscripto al Monotributo, CUIT 20-17837826-1, con domicilio legal constituido en calle Martiniano Rodríguez N° 285, de esta ciudad de Bahía Blanca, **en autos** caratulados: **"SARASIBAR, Mirta del Carmen C/Discontrí, Mario Ariel y otro S/Ejecución Hipotecaria"** Expediente Nro. 49.507, a V.S. me presento y respetuosamente digo:

I.-) Objeto:

Conforme lo solicitado por V.S., vengo a adjuntar constancia de ARBA donde se establece como base imponible la suma de **PESOS CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEENTA Y UNO (\$ 5.595.761).**

Proveer de conformidad,

Será Justicia.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



Cesar javier Martin (20178378261)
(Matricula: T7 F71)

Volver al expediente Volver a la búsqueda Imprimir ^

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

Nº de Receptoría: BB - 4715 - 2014

Nº de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 06/07/2021 - Trámite: SUBASTA - ORDENA - (FIRMADO)

Anterior 06/07/2021 7:00:56 - SUBASTA - ORDENA Siguiente

Referencias

Funcionario Firmante 06/07/2021 07:00:55 - GRAZIABILE Dario Jorge - JUEZ

Observación REANUDA SUBASTA CON NUEVA BASE

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (242500056006806771)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 06 de Julio de 2021.

Teniendo en cuenta el fracaso de la subasta y de conformidad con lo dispuesto por el art. 577 del C.P.C., procédase a un **nuevo remate**, en las mismas condiciones establecidas en el decreto de venta y su readecuación, teniendo en cuenta la valuación fiscal **actualizada** acompañada y que asciende a la suma de \$ 5.595.761. Librese oficio al Registro General de Subastas.

a.l.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



DATOS NOTIFICACION ELECTRONICA

Usuario conectado: DIEGO ESTEBAN MACHIAVELLI
Organismo: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL N° 8 - BAHIA BLANCA
Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA
Número de causa: 49507
Tipo de notificación: OFICIO
Destinatarios: DIEGO.MACHIAVELLI@PJBA.GOV.AR
Fecha Notificación: 7/7/2021 1
Alta o Disponibilidad: 7/7/2021 12:33:37
Firmado y Notificado por: GUZMAN Alicia Susana. SECRETARIO --- Certificado Correcto. Fecha de Firma: 07/07/2021 12:33:36
Firmado por: GUZMAN Alicia Susana. SECRETARIO --- Certificado Correcto.
Firma Digital:  Verificación de firma digital: Firma válida

TEXTO DE LA NOTIFICACION ELECTRONICA**OFICIO**

BAHIA BLANCA, 06 de julio de 2021.-

AL REGISTRO GENERAL DE SUBASTAS

S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en autos caratulados: "SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA", Expediente Nro. 49507, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Darío J. Graziabile -Departamento Judicial Bahía Blanca- Secretaría de la Dra. Alicia Susana Guzmán, a los efectos de informarle conforme lo dispuesto por los arts. 559 y 575 del CPCC, 3 y 5 del Ac. 3604 lo siguiente:

El nuevo remate ordenado, se llevará a cabo en las mismas condiciones establecidas en el decreto de venta y su readecuación, teniendo en cuenta la valuación fiscal actualizada acompañada y que asciende a la suma de \$ 5.595.761

Se encuentra permitida la compra en comisión, más no así la cesión del acta de adjudicación

El importe depositado en garantía, podrá ser deducido al momento en que el comprador proceda al pago del saldo de precio en autos.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Para verificar la notificación ingrese a: <https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>

Su código de verificación es: T9ZN5D



254700056006794202

Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

Nº de Receptoría: BB - 4715 - 2014

Nº de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 12/07/2021 - Trámite: ESCRITO ELECTRONICO (OBS: MARTILLERA SOLICITA) - (FIRMADO)

Anterior 12/07/2021 13:08:14 - ESCRITO ELECTRONICO Siguiente

Referencias

Fecha del Escrito 12/7/2021 13:08:14

Firmado por ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781) - (Legajo: 1865)

Nro. Presentación Electrónica 46836142

Observación del Profesional MARTILLERA SOLICITA

Presentado por ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781@cma.notificaciones)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

SEÑOR JUEZ:

Anahi Karina Wainmayer Martillero Público, Col. 1865 del Colegio departamental de la ciudad de Bahía Blanca, con domicilio legal constituido en la calle San Martín N 578 de esta ciudad, designado por sorteo en los autos "SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" que tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial N 8 de la ciudad de Bahía Blanca, a V.S me presento y digo:

Que habiendo recibido contestación vía mail del registro de subasta, vengo a fijar fecha de remate para el día 29 de Septiembre 2021, a las 10:00 Hs., culminando el día 14 de Octubre 2021 a las 10:00 Hs para realizar la subasta que se me encomendara en autos. Condiciones de venta, según lo establecido en el decreto de venta de los autos objeto. Revisar la propiedad a subastar el día 17/09/2021 de 11:00 Hs a 12:30 Hs.

En consecuencia solicito se expidan por secretaría los edictos pertinentes para su publicación.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



ANAHI KARINA WAINMAYER (27227801781)
(Legajo: 1865)

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^



Datos del Expediente

Carátula: SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA

Fecha inicio: 06/08/2014

Nº de Receptoría: BB - 4715 - 2014

Nº de Expediente: 49507

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 14/07/2021 - Trámite: DESPACHO SIMPLE - (FIRMADO)

Anterior 14/07/2021 7:13:29 - **DESPACHO SIMPLE** Siguiente

Referencias

Funcionario Firmante 14/07/2021 07:13:28 - GRAZIABILE Dario Jorge - JUEZ

Observación FIJA FECHA

Trámite Despachado ESCRITO ELECTRONICO (251600056006821699)

Texto del Proveído

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

Exp.Nro.49507

"SARASIBAR MIRTA DEL CARMEN C/ DISCONTRI MARIO ARIEL Y OTRO/A S/EJECUCION HIPOTECARIA"

Bahía Blanca, 14 de Julio de 2021.

Téngase presente la fecha de inicio de la subasta el día 29 de Septiembre 2021, a las 10:00 Hs., culminando el día 14 de Octubre 2021 a las 10:00 y expídanse los edictos pedidos.

Hágase saber al ocupante que deberá mantener abierto el inmueble para su exhibición el día 17/09/2021 de 11:00 hs. a 12:30 hs., a fin de permitir el acceso al martillero y al público interesado, bajo apercibimiento comunicar el hecho a la Justicia Penal. **Notifíquese en formato papel, atento no poseer el ocupante de domicilio electrónico (anexo I art.1 Ac.3845/2017).**

Fijase el día 08 de noviembre de 2021 a las 08.30 horas para la celebración de la audiencia prevista en el art. 38 Ac.3604.

a.l.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----



GRAZIABILE Dario Jorge
JUEZ

[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir ^](#)

